



# FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



Contratante:

FONDO UNICO TIC

f1330b

RECURSO

Propios

Fecha de Diligenciamiento

Supervisor

AA

MM

DD

Nombre:

Alicia Pena

2025

12

12

Cargo:

Coord. De Git Presupuesto

## II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista

Espinosa Zabala Jaidier Andres

N° C.C. 1121816066

Cuenta Bancaria Registrada para pagos del contrato

36455540628

tipo cuenta

Ahorro

Entidad financiera

BANCOLOMBIA S.A.

REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL CONTRATO (MM/DD/AAAA)

REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RUT

Número de Contrato	1222-2025	Ciudad de RetelCA	BOGOTA
Numero de Registro Presupuestal	411325		
Fecha del Registro Presupuestal	16-10-2025	¿Es Responsable de IVA?	NO
Fecha de Aprobación de la Póliza	2025-10-21		
afiliado ARL	25/04/2025	¿Es facturador Electrónico?	NO
Inicio de Ejecución Contractual	2025-04-25	Plazo de Ejecución Hasta	2025-12-31

Son declarantes del impuesto sobre la renta quienes en la vigencia fiscal anterior al año en curso recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS y patrimonio superior a 4,500 UVTS . Se consideran como no responsables del Iva en función de unos topes mínimos de ingresos y otros conceptos señalados por el parágrafo 3 del artículo 437 del estatuto tributario.



## FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



### OBJETO CONTRACTUAL:

### III. VERIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo Liquidado (Planilla):\*3 y \*4

adjuntar obligatorio  
mes anterior Y MES FINAL\*5.

NOVIEMBRE - DICIEMBRE

**El Valor del IBC debe ser el 40% de los INGRESOS del respectivo mes: \*2**

*Si adjunta la planilla del mes objeto de cobro. APLICA PARA DEPURAR RETENCION EN LA FUENTE "ES OPCIONAL"  
Es obligatorio adjuntar la del mes anterior.*

#### Notas:

- \*1. El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMMLV (1%) \*ARL = Riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960% \*AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción.
- \*2. La cotización de los trabajadores independientes contratistas de prestación de servicios, se debe efectuar sobre una base de cotización mínima de un 40 % del valor de los ingresos mensuales.
- \*3. El aporte a la Seguridad Social correspondientes al mes o fracción de mes objeto de cobro presentada en estado pagada, se tendrá en cuenta para la depuración de la base para el cálculo de retención en la fuente a título de impuesto de renta y de ICA, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.16 y 1.2.4.1.7 del Decreto 1625 de 2016, el Concepto 1195 de 2009 de la Dirección de Impuestos Distritales de la Secretaría Distrital de Hacienda en línea con lo dispuesto en el concepto No. 100208221 del 9 de enero de 2020 de la DIAN.
- \*4. **Siempre debe** adjuntar la planilla de la seguridad social mes vencido en estado pagada. por no corresponder con el periodo de cobro no se tendrá en cuenta en la depuración de la retención en la fuente, pero es requisito exigible de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- \*5. **Para el primer pago** del contrato pueden adjuntar la certificación de afiliación al régimen contributivo en salud o entregar la planilla del mes objeto de cobro si la tienen.

### IV. FACTURA Y DEDUCCIÓN SOLICITADA

**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA / ND / NC:**

*diligencie el campo de factura únicamente si es responsable de facturar*



## FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



### V. APLICACIÓN RETENCION EN LA FUENTE- DECRETO 2231 DE 2023 (Únicamente puede marcar una de las dos opciones)

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁ DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO TOMANDO EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y NO DESCONTARE COSTOS Y GASTOS - ARTÍCULO 103 ET (RETEFUENTE ART 383 ET)

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁN DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO Y NO TOMARE EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y DESCONTARE COSTOS Y GASTOS- ARTÍCULO 103 ET (RETENCIÓN TARIFA GENERAL)

### DEDUCCIÓN SOLICITADA

Valor que solicita como deducción AFC

Valor que solicita como deducción AVP

*Nota: Si realizo el aporte directamente a la Entidad Financiera. Debe adjuntar comprobante del mes objeto de cobro*

Entidad Financiera

Entidad Financiera

Número de Cuenta

Número de Cuenta

*diligencie estos campos únicamente si hace aportes por estos conceptos*

### VI. VERIFICACIONES FINALES (Obligatorio diligenciamiento)

El contrato se encuentra en proceso para cesión	<input type="checkbox"/>	Certificamos contratista y supervisor que este trámite de pago no se encuentra afectado por terminación o cesión del contrato. De haber marcado SI en alguna de las casillas adjuntamos el documento correspondiente que establece la fecha en la cual se dará el cambio contractual.
El contrato se encuentra en proceso de terminación anticipada	<input type="checkbox"/>	
<b>Nota: si no diligencia este campo será devuelto su tramite</b>	<input type="checkbox"/> Colocar SI O NO	<b>Si marco SI debe adjuntar documento que indique la fecha de terminación anticipada junto con paz y salvos correspondientes. En el caso de cesión adjuntar documento del mismo que indique fecha hasta la cual usted tuvo su contrato activo a su nombre</b>



## FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



### VII. RESPONSABLES DE FIRMAR- PERIODO DE COBRO, CERTIFICACIONES Y VALOR AUTORIZADO

En mi calidad de Contratista declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada de la planilla de seguridad social es correcta y que los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales, **corresponden a los ingresos provenientes del contrato relacionado en la información contractual** del presente formato, y que los mismos deberán ser aplicados acorde con la normativa establecida para efectos de la depuración de la retención en la fuente, siempre y cuando correspondan al mismo mes objeto de cobro.

**Firma del Contratista**  
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Espinosa Zabala Jaider Andres

C.C. 1121816066

**MES DE COBRO**

**DICIEMBRE**

El suscrito Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, he recibido y aprobado los entregables en los términos y tiempo pactados, los cuales se verificaron y aprobaron para el período certificado, conforme a las condiciones de pago. Así mismo, se verifico el cumplimiento del pago de la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad y riesgos profesionales por parte del contratista. De igual manera certifico que he aprobado el informe de actividades mensual correspondiente al periodo de pago en formato (GCC-TIC-FM-055) y se enviaron a la carpeta del Contrato SECOP y lugar dispuesto por la entidad. Por lo tanto, autorizo el pago por de los honorarios a favor del contratista por el valor de:

\$ 7.357.000

SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA CTE

#### VII. LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR AL TRAMITE

Factura electrónica de venta. (Para los obligados a facturar)

Planilla de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos

Formato informe mensual de Actividades del contratista (GCC-TIC-FM-055)

Si es terminación o ultimo pago por cesión debe adjuntar paz y salvo y obligatoriamente la seguridad social del último mes del contrato

**Supervisor (1)**

(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Coord. De Git Presupuesto

Alicia Pena  
CARGO Y NOMBRES Y APELLIDOS:

**Supervisor (2)**

(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Esta casilla únicamente en el evento de tener asignado un supervisor adicional

CARGO NOMBRES Y APELLIDOS:

RAZÓN SOCIAL :	JAIDER ANDRES ESPINOSA ZABALA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1121816066
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-11-08
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-12-16
FECHA DE PAGO:	2025-11-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-11
PERÍODO SALUD:	2025-11
NÚMERO PLANILLA:	35313376
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35313376
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 2.942.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 367.900	\$ 367.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 2.942.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 470.900	\$ 470.900
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 2.942.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 15.400	\$ 15.400
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 854.200	\$ 854.200

# PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/01/2026
----------------------------------	------------

RAZÓN SOCIAL :	JAIDER ANDRES ESPINOSA ZABALA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1121816066
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-09
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-11
FECHA DE PAGO:	2025-12-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35335863
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35335863
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 2.942.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 367.900	\$ 367.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 2.942.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 470.900	\$ 470.900
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 2.942.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 15.400	\$ 15.400
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 854.200	\$ 854.200

# PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/02/2026
----------------------------------	------------



# PAZ Y SALVO



## LOS FIRMANTES HACEN CONSTAR QUE:

El(la) **Jaider Andres Espinosa Zabala**, identificado(a) con C.C. 1121816066 expedida en Villavicencio

	Quien Certifica	VoBo. Quien revisa y valida la información	Firma
Realizó en el Portal de Servicios de TI el trámite para inactivar los accesos e hizo la devolución de los recursos previamente asignado por la Oficina de TI.	<b>ANDRÉS DIAZ MOLINA</b> Jefe Oficina de Tecnologías de la Información	Vo. Bo Electrónico	Firma electrónica
Hizo devolución de los expedientes solicitados en préstamo tanto al Archivo de Gestión como al Archivo Central, y revisado el usuario asignado al contratista dentro del sistema de gestión documental, se encontraron cero (0) documentos pendientes para trámite. Es responsabilidad del supervisor y/o jefe inmediato velar por la gestión que el contratista realice sobre las tareas asignadas y archivadas.	<b>DIANA MARCELA CAICEDO LARA</b> Coord. GIT Grupos de Interés y Atención Documental	Vo. Bo Electrónico	Firma electrónica
Revisado el usuario asignado al contratista dentro del SIMIG, se encontraron cero (0) tareas pendientes para dar trámite.	<b>GISELLE ARIAS LEON</b> Coord. GIT Transformación Organizacional	Vo. Bo Electrónico	Firma electrónica
Certifico que el Contratista hizo entrega a satisfacción del cargo o de las obligaciones contractuales, así como del inventario documental referente a documentos, archivos e informes (físicos y en medio magnético) realizados durante la ejecución del contrato o durante el ejercicio de sus obligaciones en el área asignada. Adicionalmente, almacenó en los sistemas de información, repositorios documentales y/o archivado físico asignados por la entidad, la información que gestionó, la cual fue debidamente verificada por el jefe inmediato o supervisor, en el cumplimiento de sus obligaciones.	<b>Alicia Pena Avila</b> Coordinador de GIT de Presupuesto	Vo. Bo Electrónico	Firma electrónica

**NOTA:** "De acuerdo con las estipulaciones contractuales pactadas, los contratistas deberán realizar devolución al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y/o al Fondo Único TIC de los expedientes que por motivo de sus obligaciones contractuales deben custodiar, manipular, y/o emplear, todo en buen estado de conservación y el Sistema de Información Documental sin ninguna tarea pendiente a su cargo. Lo anterior, deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días calendario siguientes a la fecha de finalización del contrato.

En cualquiera de los siguientes casos, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y/o el Fondo Único TIC adelantará las actuaciones administrativas correspondientes, con la respectiva afectación de la póliza de seguro vinculada al contrato:

- Que el contratista no haya dejado el Sistema de Información Documental sin ninguna tarea pendiente.
- Que el contratista no haya realizado la entrega total y en buen estado, de los documentos que obren en los expedientes que por motivo de sus obligaciones contractuales debe custodiar, manipular y/o emplear.

Este documento es emitido para efectos de trámite de los pagos correspondientes al proceso de terminación de contrato No. 1222 de 2025.

Se expide **PAZ Y SALVO**, a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2025.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Paz y Salvo - Jaider Andres Espinosa Zabala

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20251204-090650-149f55-91337282

Creación: 2025-12-04 09:06:50

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-09 16:57:40

## Aprobación: Jefe Oficina de TI

Andrés Díaz Molina  
92192112  
[adiazm@mintic.gov.co](mailto:adiazm@mintic.gov.co)  
Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información  
Ministerio de TIC

## Revisión: Parque computacional

Helbert Cardenas Suarez  
80208433  
[coordinador\\_parquecomputacional@mintic.gov.co](mailto:coordinador_parquecomputacional@mintic.gov.co)  
Coordinador parque computacional  
Mintic

## Revisión: Carné y accesos biométrico

Daniel Sebastián Díaz  
1016068052  
[controldeacceso@mintic.gov.co](mailto:controldeacceso@mintic.gov.co)  
Control de Accesos  
Oficina TI Oficina de Tecnologías de la Información

## Revisión: Mesa de Servicios

Mesa de Servicio  
System  
[mesadeservicio@mintic.gov.co](mailto:mesadeservicio@mintic.gov.co)  
Cuenta de Servicio  
Oficina de Tecnologías de la Información

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Paz y Salvo - Jaider Andres Espinosa Zabala

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Id Acuerdo: 20251204-090650-149f55-91337282

Creación: 2025-12-04 09:06:50

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-09 16:57:40

Escanee el código  
para verificación

## Aprobación: Alfabet e IntegraTIC

*Diana Marcela  
Caicedo Lara*

DIANA MARCELA CAICEDO LARA

1108931464

[dmcaicedo@mintic.gov.co](mailto:dmcaicedo@mintic.gov.co)

Coordinadora GIT de Grupos de Interés y Gestión Documental  
MINTIC

## Revisión: Alfabet e IntegraTIC

*Ana Rubenia Caicedo*

Ana Rubenia Caicedo

66973923

[acaicedo@mintic.gov.co](mailto:acaicedo@mintic.gov.co)

Funcionaria GIT GIGD

Mintic

## Aprobación: SIMIG

*Giselle Arias León*

Giselle Arias León

52270474

[gariasl@mintic.gov.co](mailto:gariasl@mintic.gov.co)

Coordinadora GIT de Transformación Organizacional

MinTic

## Revisión: SIMIG

*Oscar Enrique Cano Torres*

Oscar Enrique Cano Torres

80177928

[ocano@mintic.gov.co](mailto:ocano@mintic.gov.co)

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Paz y Salvo - Jaider Andres Espinosa Zabala

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20251204-090650-149f55-91337282

Creación: 2025-12-04 09:06:50

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-09 16:57:40



Escanee el código  
para verificación

**Aprobación: Jefe inmediato**

Alicia Peña Avila

38257135

[apenaa@mintic.gov.co](mailto:apenaa@mintic.gov.co)

Coordinadora GIT Presupuesto <https://azsign.analitica.com.co//Procesamiento/>  
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

Paz y Salvo - Jaider Andres Espinosa Zabala

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20251204-090650-149f55-91337282

Creación: 2025-12-04 09:06:50

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-09 16:57:40

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Mesa de Servicio mesadeservicio@mintic.gov.co Cuenta de Servicio Oficina de Tecnologías de la Información	Aprobado	Env.: 2025-12-04 09:06:53 Lec.: 2025-12-04 09:12:30 Res.: 2025-12-04 09:12:33 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Revisión	Daniel Sebastian Diaz controldeacceso@mintic.gov.co Control de Accesos Oficina TI Oficina de Tecnologías de la Informació	Aprobado	Env.: 2025-12-04 09:12:33 Lec.: 2025-12-04 11:17:51 Res.: 2025-12-04 11:27:14 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Revisión	Helbert Cardenas Suarez coordinador_parquecomputacional@mintic.gov.co Coordinador parque computacional Mintic	Aprobado	Env.: 2025-12-04 11:27:14 Lec.: 2025-12-04 11:43:00 Res.: 2025-12-04 11:43:08 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Aprobación	Andrés Díaz Molina adiazm@mintic.gov.co Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información Ministerio de TIC	Aprobado	Env.: 2025-12-04 11:43:08 Lec.: 2025-12-04 14:55:03 Res.: 2025-12-04 14:55:32 IP Res.: 190.0.240.4 Canal: AZSign
Revisión	Oscar Enrique Cano Torres ocano@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-12-04 14:55:32 Lec.: 2025-12-07 18:15:27 Res.: 2025-12-07 18:15:33 IP Res.: 191.156.60.181 Canal: Email
Aprobación	Giselle Arias León gariasl@mintic.gov.co Coordinadora GIT de Transformación Organizacional MinTic	Aprobado	Env.: 2025-12-07 18:15:33 Lec.: 2025-12-09 14:39:41 Res.: 2025-12-09 14:40:46 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Revisión	Ana Rubertina Caicedo acaicedo@mintic.gov.co Funcionaria GIT GIGD Mintic	Aprobado	Env.: 2025-12-09 14:40:46 Lec.: 2025-12-09 15:42:24 Res.: 2025-12-09 15:42:43 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: AZSign
Aprobación	DIANA MARCELA CAICEDO LARA dmcaicedo@mintic.gov.co Coordinadora GIT de Grupos de Interés y Gestión Do MINTIC	Aprobado	Env.: 2025-12-09 15:42:43 Lec.: 2025-12-09 16:41:54 Res.: 2025-12-09 16:42:09 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: AZSign
Aprobación	Alicia Peña Avila apenaa@mintic.gov.co Coordinadora GIT Presupuesto <a href="https://azsign.analiti">https://azsign.analiti</a> Ministerio de Tecnología de la Información y las C	Aprobado	Env.: 2025-12-09 16:42:09 Lec.: 2025-12-09 16:57:38 Res.: 2025-12-09 16:57:40 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email

DATOS DEL CONTRATO							
No. Contrato-Año	Dependencia			No. Identificación del contratista	Nombre del Contratista		
1222-2025	Subdirección Financiera			1121816066	JAIDER ANDRÉS ESPINOSA ZABALA		
	Grupo Interno de Trabajo de Presupuesto						
<b>Objeto contractual</b>	42300101499 - Prestar servicios profesionales a la Subdirección Financiera – Grupo Intermedo Trabajo de Presupuesto, desarrollando actividades de verificación, liquidación, registro seguimiento de los documentos necesarios para gestionar las obligaciones adquiridas en el marco del presupuesto de gastos del Ministerio y del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, además de las actividades relacionadas con el registro de operaciones Financieras en los aplicativos definidos por la Nación y la entidad, dando cumplimiento a las políticas institucionales de gestión y desempeño, dentro del contexto del Modelo Integrado de Gestión (MIG).				<b>Valor inicial del contrato/orden de compra</b>	\$ 44.142.000,00	
Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Periodo de reporte	Nombre del supervisor	Cargo del supervisor	No. Identificación del supervisor
24/04/2025	246	25/04/2025	31/12/2025	diciembre-2025	Alicia Peña Ávila	Coordinadora GIT de Presupuesto	38257135
SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO							
Seguimiento de Recursos/Modificación Contractual	Registro Presupuestal No.	Fecha creación/operación del RP o Fecha de Modificación Contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)	Valor	Justificación de la operación de recursos o modificación contractual (para el registro presupuestal inicial no es necesario escribir la justificación)		
RP inicial del contrato de prestación de servicio/orden de compra	172425	25/04/2025		\$ 44.142.000,00			
	411325	16/10/2025		\$ 16.185.400,00			
<b>TOTAL OPERACIONES/MODIFICACIONES (no se tienen en cuenta los ítems relacionados con el valor inicial del contrato)</b>				<b>\$ 16.185.400,00</b>			
NOMBRE DEL CEDENTE				No. Identificación			
NOMBRE DEL CESIONARIO				No. Identificación	Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:		
Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.							
Terminación anticipada		Fecha terminación	Acta de terminación			Fecha del acta de terminación anticipada	
			SI		NO		



INFORME DE EJECUCIÓN  
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada				
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago (\$)	Observaciones aclaratorias
13/05/2025	\$ 1.471.400,00	08/05/2025	136297925	2,44%	\$ 1.471.400,00	
12/06/2025	\$ 7.357.000,00	06/06/2025	179505925	12,20%	\$ 7.357.000,00	
10/07/2025	\$ 7.357.000,00	04/07/2025	224717525	12,20%	\$ 7.357.000,00	
13/08/2025	\$ 7.357.000,00	08/08/2025	278586825	12,20%	\$ 7.357.000,00	
10/09/2025	\$ 7.357.000,00	05/09/2025	323356125	12,20%	\$ 7.357.000,00	
10/10/2025	\$ 7.357.000,00	06/10/2025	373925325	12,20%	\$ 7.357.001,00	
13/11/2025	\$ 7.357.000,00	12/11/2025	425214225-425216325	12,20%	\$ 7.357.001,00	



INFORME DE EJECUCIÓN  
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



dd/mm/aaaa	\$ 7.357.000,00	04/12/2025	474361825	12,20%	\$ 7.357.000,00	
dd/mm/aaaa	\$ 7.357.000,00	26/12/2025		12,20%	\$ 7.357.000,00	EN PROCESO
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 60.327.400,00</b>	<b>Ejecución financiera acumulada:</b>		<b>100,00%</b>	<b>\$ 60.327.402,00</b>	

SALDO POR GIRAR

0,0%	-\$ 2
------	-------

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Desarrollar seguimiento a los radicados del Grupo Interno de Presupuesto que se le asignen mediante INTEGRATIC para el proceso de pago.	20,00%	Se llevó a cabo la revisión de los procesos radicados en INTEGRATIC un aproximado de 269 procesos de los cuales 12 fueron de viáticos y 66 jurídicas.	2,44%	20,00%	0,00%
OBLIGACIÓN 2:	Verificar el cumplimiento de los requisitos legales, administrativos, tributarios y otros que se requieran el pago de cada una de las cuentas radicadas a través de INTEGRATIC por parte de los terceros y diferentes conceptos que alleguen al usuario que se le otorguen al contratista.	25,00%	Se verificaron las cuentas acorde a la normatividad vigente los procesos de cuenta de cobro, el cual se hicieron devoluciones de 48 cuentas de cobro que no cumplan con el total de los requisitos exigidos para cada uno de los procesos radicados y devueltos.	3,05%	25,00%	0,00%
OBLIGACIÓN 3:	Crear bases de datos capaces de hacer seguimiento a los procesos de pagos, a las verificaciones realizadas por mes, devoluciones hechas a las áreas por parte del contratista del GIT de presupuesto y devoluciones internas que se efectúen al contratista	20,00%	De los procesos radicados y revisados por mi parte en total fueron 269 cuentas revisada, se devolvieron a los contratistas desde el GIT presupuesto 48 cuentas, ninguna cuentas devuelta de tesorería, número de cuentas revisadas y pagadas por tesorería 200 cuentas.	2,44%	20,00%	0,00%
OBLIGACIÓN 4:	Generar a través del aplicativo financiero, SIF Nación, la obligación de las cuentas por pagar y enviar al área correspondiente para dar continuidad al proceso de pago.	5,00%	Se realizó los movimientos pertinentes en la Aplicación SIF de acuerdo al flujo de cuentas radicadas durante el periodo, la gran mayoría de cuentas fueron obligadas de manera "carga Masiva", solo un total de 94 cuentas se llevaron a cabo de manera manual en la aplicación.	0,61%	5,00%	0,00%
OBLIGACIÓN 5:	Validar el contenido de la facturación electrónica en las cuentas de los terceros en el aplicativo correspondiente en los casos que aplique.	2,00%	Se llevó a cabo la revisión de facturación y que a su vez estruvieran aprobadas en la aplicación SIF para las cuentas que son obligadas a factual.	0,24%	2,00%	0,00%
OBLIGACIÓN 6:	Apoyar en el análisis, verificación y trazabilidad de la información relacionada con las cuentas por pagar, reservas y otros datos recibidos por parte los diferentes grupos de interés, que permita el registro de las obligaciones presupuestales en el sistema de información financiera SIF NACIÓN.	5,00%	Se hicieron los movimientos pertinentes de algunas cuentas en la aplicación SIF	0,61%	5,00%	0,00%
OBLIGACIÓN 7:	Colaborar en el análisis, revisión, registro y expedición de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, Registros presupuestales, solicitudes de vigencias futuras, reservas presupuestales, anteproyecto de presupuesto y otros procesos que impacten el presupuesto de la entidad en el SIF Nación.	3,00%	N/A durante el periodo	0,37%	3,00%	0,00%
OBLIGACIÓN 8:	Colaborar en la creación y actualización de la documentación soporte de la cadena presupuestal del Modelo Integrado de Gestión.	10,00%	N/A durante el periodo	1,22%	10,00%	0,00%
OBLIGACIÓN 9:	Las demás que garanticen la correcta, oportuna y eficiente ejecución del objeto propuesto. Esto, conforme a las directrices y requisitos proporcionados por el supervisor.	10,00%	Capacitación de seguridad a la información, capacitación cierre año fiscal, capacitación cuenta de cobro honorario periodo nov-dic, comité tecnico primario.	1,22%	10,00%	0,00%
<b>Ponderación de servicios</b>		<b>100%</b>	<b>% de avance general del contrato</b>	<b>12,20%</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,00%</b>



INFORME DE EJECUCIÓN  
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA



ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	Fecha de entrega programada	Anexo al informe del mes de	Observaciones

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL						
Causas	Tipo de dificultad	Alternativa de Solución		Fecha solución	Gestión	Resultados
¿Se materializó alguno de los riesgos previsible contractuales?	SI		NO			
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR						
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Contratista:			Supervisor: Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique). Además, certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato/orden de compra y que el contratista/proveedor dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes, según aplique. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.			
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA			FIRMA			
fecha	12/12/2025		fecha	12/12/2025		
"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC ( <a href="http://www.mintic.gov.co">www.mintic.gov.co</a> ), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".						

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)